

DECLARACIÓN N° 692/2023.-

VISTO:

La participación Lucia Bergagna y Sol Género en los torneos provinciales organizado por la Federación de Basquetbol de la provincia de Santa Fe; y,

CONSIDERANDO:

Que las deportistas iniciaron la práctica del mencionado deporte en el club Centenario de nuestra ciudad y que desde hace un año se encuentran entrenando y jugando en clubes de la ciudad de Esperanza, Lucía Bergagna en la categoría U 14 en club Almagro y Sol Género en la categoría U 18 en club Alma Juniors.

Que Lucia fue seleccionada por la Asociación Santafesina para integrar el plantel en el Torneo Provincial U 14 femenino que se disputo en la ciudad de Santa Fe el pasado 6, 7 y 8 de octubre en la ciudad de Santa Fe.

Que en dicho torneo ha tenido una destacada participación logrando el título de campeón provincial interasociativo U14 femenino venciendo en la final a la asociación Rafaelina por 58-54.

Que Sol Género participo el pasado 28 y 29 de octubre de las finales del torneo federativo U18 y obtuvo el título en la ciudad de Cañada de Gómez donde su equipo Alma Juniors se impuso en una gran final a Santa Rosa por 40 a 31, con record de 11 partidos ganados y 0 perdidos.

Que estos logros son el resultado de la constancia, dedicación y compromiso con dicha disciplina deportiva.

Que es muy importante destacar por parte de este Cuerpo Legislativo el esfuerzo que realizan nuestras jóvenes deportistas.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN

ART.1°)-DECLARAR DEPORTISTAS DESTACADAS a la jóvenes basquetbolistas LUCIA BERGAGNA y SOL GÉNERO por su excelente participación en los torneos U 14 y U 18 femenino organizado por la Federación de Basquetbol de la provincia de Santa Fe -----

ART.2°)-REMITIR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Dirección de Deportes, a los medios de comunicación, a Lucia Bergagna y Sol Género.-----

ART.3°)-DÉ forma.-----

**SALA DE SESIONES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023.-
PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE JUSTICIALISTA
CONCEJALES BASIGNANA- LUNA- LAMBERTO.-
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES LUNA,
LAMBERTO, PESTARINI, BASIGNANA, VOTTERO, BOERO.-**